

Machala, 11 de junio de 2009

Señor
Bonel López Sánchez.
Ciudad.-

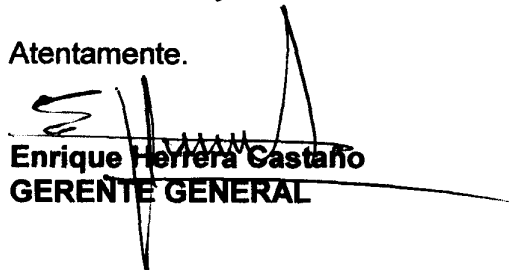
De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionista de la compañía "**AGROCARIBE S. A.**" en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día 11 de junio del 2009, le designo a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, el que tendrá validez desde la fecha de inscripción de este nombramiento en las oficinas del Registro Mercantil.

La compañía "**AGROCARIBE S. A.**", se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 19 de Mayo del 2009, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, abogado Luis Zambrano Larrea, y aprobada mediante Resolución No. 09-M-DIC-0189, dictada por el Intendente de Compañías de Machala, Abg. Joffre Rodríguez Rizzo, con fecha 08 de Junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con fecha 11 de Junio de 2009.-

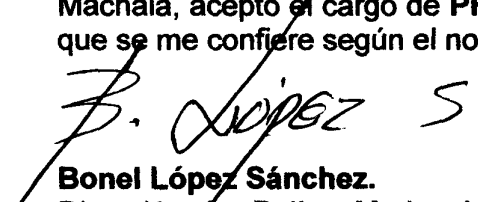
Corresponde a Usted, como Presidente, ejercer las atribuciones y deberes contenidas en los Artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de sus Estatutos, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General..

Atentamente.



Enrique Herrera Castaño
GERENTE GENERAL

En esta fecha, 11 de Junio del 2009, YO;: **BONEL LÓPEZ SÁNCHEZ**, portador de la C. C. N° 070372548-1, de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Machala, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**AGROCARIBE S. A.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.



Bonel López Sánchez.
Dirección. Av. Bolívar Madero Vargas y 22ava. Oeste
CCI. 070372548-1
TEL. 2966-160

Machala, 16 de Junio del 2.009


ABG. CARLOS MIGUEL GALARZA
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA